

| | | | |
|--|---|---------|------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p> | Comisión Quinta | | |
| | Orden del Día | | CÓDIGO |
| | Periodo Constitucional 2018-2022 | | L-M.C.2-F8 |
| Legislatura 2021-2022 | | VERSIÓN | 01-2016 |
| | | PÁGINA | 1 de 2 |

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
LEGISLATURA 2021 - 2022
Del 20 de julio de 2021 al 20 de julio de 2022
(Segundo Período de Sesiones del 16 de marzo al 20 de junio de 2022)
Artículo 78 de la Ley 5 de 1992
Lugar: Recinto Jorge Eliecer Gaitán

ORDEN DEL DIA

Para la Sesión Ordinaria Semipresencial del día Martes 05 de abril de 2022, en el Salón de Sesiones Jorge Eliecer Gaitán, acatando las respectivas medidas sanitarias de Bioseguridad

Hora. 10:00 A.M.

I

Llamado a lista y verificación del Quórum

II

Debate de control político. Citación al señor Ministro de Agricultura, doctor **RODOLFO ENRIQUE ZEA**; a la señora Gerente General del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, doctora **DEYANIRA BARRERA LEÓN**; a la señora Ministra de Comercio, Industria y Turismo, doctora **MARÍA XIMENA LOMBANA**; al señor Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, doctor **TITO JOSÉ CRISSIEN BORRERO**, o su delegado; al señor Superintendente de Industria y Comercio, doctor **ANDRÉS BERNARDO BARRETO GONZÁLEZ**.; al señor Presidente del Banco Agrario, doctor **FRANCISCO JOSÉ MEJÍA SENDOYA**; al señor Presidente del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO), doctor **ADOLFO CÁCERES MELO**.; al señor Director del INVIMA, doctor **JULIO CESAR ALDANA BULA**; para que expongan ante la comisión la política de regulación de precios de los insumos agroquímicos en el país, las proyecciones de aumento de estos insumos, los incentivos y subsidios que se otorgan actualmente a la población campesina para la adquisición de estas materias primas y las estrategias y mecanismos que se tengan diseñados para la disminución progresiva de los precios, situación que impacta de manera definitiva en la producción agropecuaria, la competitividad y los precios que se cobran al consumidor final.

Según Proposición 048 Legislatura 2021-2022, presentada por los Honorables Representantes; **NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALBARAN, JUAN FERNANDO ESPINAL RAMIREZ, CÉSAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO y CIRO FERNÁNDEZ NÚÑEZ**; La cual fue aprobada en la Sesión del día 23 de Marzo de 2022, según consta en el Acta No. 026.

III

Negocios Sustanciados por la Presidencia

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
LEGISLATURA 2021 - 2022

Del 20 de julio de 2021 al 20 de julio de 2022

(Segundo Período de Sesiones del 16 de marzo al 20 de junio de 2022)

Artículo 78 de la Ley 5 de 1992

Lugar: Recinto Jorge Eliecer Gaitán

IV

Lo que propongan los Honorables Representantes

NICOLAS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN

PRESIDENTE

FLORA PERDOMO ANDRADE

VICEPRESIDENTA



JAIR JOSÉ EBRATT DIAZ

SECRETARIO